

definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso antes citado, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, de 28 de febrero de 1976, y «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 5 de marzo de 1976.

Tribunal calificador: El Tribunal calificador, previsto en la base 12 de la convocatoria para la resolución de dicho concurso, estará constituido por los señores que a continuación se citan:

Presidente: Don Juan Luis de la Vallina Velarde, ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Oviedo.

Presidente suplente: Don Antonio García Lago, Presidente de la Comisión de Contribuciones.

Vocales: Don Emilio Fernández López y don Jesús González Llenín, Diputados provinciales, y don José Ramón Mora Piñán, Interventor de la excelentísima Diputación de Oviedo.

Secretario: Don Jaime Baladrón Rodríguez, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don Ceferino Llamas Izquierdo, Jefe del Servicio de Contribuciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos.

Oviedo, 3 de abril de 1976.—El Presidente.—El Secretario.—4.034-C.

7974

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos provisionalmente a la oposición convocada para la provisión de dos plazas de Técnicos de Administración General.

Relación de aspirantes admitidos provisionalmente a la oposición convocada para la provisión de dos plazas de Técnicos de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento:

D.^a María Isabel de Bizcarra Otazua.
D.^a María Cruz Celaya Ulibarri.
D.^a Luz María Ecenarro Basterrechea.
D.^a Elena Egaña Gudel.
D.^a María Inés Ercoreca Cortabarría.
D. Fidel García Martínez.
D.^a Belarmina González García.
D.^a Alicia Guinea Zamora.
D.^a Begoña Inés Hernando.
D. Francisco Iruzubieta Sáez.
D.^a Ana María Ledesma Domínguez.
D.^a María Teresa Marcaida Ipiñazar.
D.^a Felicidad Marín Martín.
D.^a María Lourdes Iciar Monasterio Azpiri.
D.^a Ana Pérez-Sasia Basterre.
D. Pedro María Picaza Ibarondo.
D.^a María Soledad Pineda Usparicha.
D. César Recio Cantalapiedra.
D.^a María Pilar Serrano Arroyo.
D.^a Carmen Sotomayor Mendoza.
D.^a Elvira Zuloaga Arcoaga.

Excluidos

Ninguno.

Bilbao, 17 de marzo de 1976.—El Secretario general.—2.380-E.

7975

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cartagena referente a la oposición convocada para cubrir plazas del subgrupo de Auxiliares de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día de ayer adoptó el siguiente acuerdo en relación con la oposición convocada para cubrir plazas del subgrupo de Auxiliares de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Tribunal calificador: Con sujeción a la base 5.^a de la convocatoria estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde Presidente don Manuel Antonio García Candela, y como suplente don Bernardo García-Pagán Hernández.

Vocales:

Don Juan Valdelomar Casero, Director del Colegio Nacional «San Isidoro y Santa Florentina» en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Julio Vizuete Gallego, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, y

Don Manuel Portillo Herrero, Jefe de Sección de Administración Local, indistintamente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Joaquín Ferrándiz Gutiérrez, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don Ginés Jorquera Minguez, Oficial Mayor y como suplente, don Francisco Lauret Mediato, del subgrupo de Técnicos de Administración General.

Sorteo de opositores: Efectuado el sorteo de opositores de conformidad con la base 6.^a correspondió el número uno al opositor don Ramón García Cebrián, de la lista de admitidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, de 22 de enero pasado, siguiendo la relación correlativa según el orden establecido.

Fecha, hora y lugar donde se celebrará la oposición: Según la base 6.^a se fija el día 10 de mayo próximo a las diez de la mañana en los locales de la Escuela de Comercio (plaza de España), de esta ciudad, para la práctica del primer ejercicio de esta oposición a cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirantes admitidos.

Se concede un plazo de quince días desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar reclamaciones por los señores afectados.

Cartagena, 17 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.399-E.

7976

RESOLUCION del Ayuntamiento de Huélamo referente al concurso, previo examen de aptitud, para la provisión de una plaza de Oficial del servicio de aguas y cometidos diversos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 40, del día 2 de abril actual, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial del servicio de aguas y cometidos diversos, con el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y aumentos graduales en la forma ordenada en la Ley.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás particularidades de la convocatoria están especificadas en el referido «Boletín Oficial» de la provincia.

Huélamo, 5 de abril de 1976.—El Alcalde, Vicente Zaballós.—2.501-A.

7977

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición celebrado para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Madrid.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma nueve de la convocatoria se hace público que el Tribunal, con esta fecha, ha elevado a la Alcaldía Presidencia la correspondiente propuesta de nombramiento a favor de don Daniel Salgado Benito, con la calificación total alcanzada por el mismo de 69,40 puntos, para que sea nombrado Aparejador o Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento.

De conformidad con lo que se determina en la norma nueve de la convocatoria, el señor Salgado Benito deberá presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento de Madrid, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el último de los anuncios de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en el concurso-oposición se exigen en la norma dos de la convocatoria.

Madrid, 29 de marzo de 1976.—El Secretario del Tribunal, Paloma Villalba Currás.—2.410-A.